

Lunes 24 de noviembre de 2008

El alambrado en la Argentina

De la Redacción de El Litoral

Cuenta Noel H. Sbarra que largamente le ocupó averiguar quién había sido entre nosotros el primer hacendado en alambrear su propiedad. Finalmente encontró la “punta del ovillo” y se dedicó a reconstruir la vida de Francisco Halbach, el primero en alambrear en su totalidad el perímetro de su estancia Los Remedios, que comprendía lo que actualmente ocupa el aeródromo de Ezeiza.

La invención del alambre de púa, en 1874 en los Estados Unidos, fue un hito capital en la práctica de cercar los campos con solidez y seguridad. En la Argentina tal invención se presentó en 1878, pero recién una década más tarde comenzó a difundirse. Antes, en 1845, Mr. Newton había traído alambre de Inglaterra, y fue en 1855 que Francisco Halbach alambrió su estancia.

Noel H. Sbarra, en su libro “Historia del alambrado en la Argentina”, publicado por Letemendia, comienza historiando los rudimentarios mojones que delimitaron las propiedades que Juan de Garay distribuyó, al fundar la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires. Tal sistema de marcación presentó innumerables inconvenientes: quejas, reclamos, pleitos, de manera que el gobernador Hernandarias procedió a dar rumbo y medida al ejido de la ciudad y a las chacras que lo rodeaban, constituyéndose en la primera mensura oficial de que se tenga memoria (16 y 17 de diciembre de 1808).

Más allá de las barreras naturales que formaban montes, ríos y arroyos, el modo más primitivo de crear artificialmente un límite fue construyendo zanjas, y el de “zanjeador” fue un oficio rural, como sería más tarde el del alambrador. También se usaron ampliamente los cercos vivos de plantas espinosas y enmarañadas. En el Noroeste eran usuales los pircados (término de origen quechua), muros de altura variable de piedras superpuestas con argamasa. Con el refinamiento de los ganados (que comenzó por las ovejas) se usaron instalaciones como corrales de fierro fino.

William Mac Cann, en su “Viaje a caballo por las provincias argentinas” ofrece la primera noticia del alambrado. En su libro, cuenta que en los primeros días de mayo de 1847 se acerca a la estancia de un inglés, Richard Newton, y al describirla, habla de una “huerta circuida de un fuerte alambrado” y de un parque y de un jardín “defendidos de las incursiones de las vacas y ovejas por setos formados de arbustos espinosos y por una cerca de fierro”. Esta estancia (Santa María) se encuentra a diez leguas de Chascomús y se conserva en buen estado.

Sbarra se detiene en la biografía de este Richard Newton y continúa historiando el afianzamiento en el uso de este instrumento que permitió, aparte de delimitar las propiedades, parcelar en potreros las grandes extensiones, facilitar la cruce de haciendas criollas con reproductores seleccionados, el mejoramiento de la calidad de las pasturas y el cultivo de los campos.

Entre otros tantos detalles, se acentúa la significancia del Ñandubay: “Este árbol indígena ha prestado, más que ningún otro, importantes servicios a nuestra industria agropecuaria: durante mucho tiempo sus troncos -de madera durísima e imputrescible bajo tierra- se usaron en la construcción de alambrados y de corrales de “palo a pique”, para lo cual se los traía en goletas y pailebotes a vela desde Entre Ríos, y ocasionalmente desde el sur de Corrientes y norte de Santa Fe”.

Se nos recuerda también que el primer documento que legisla para evitar abusos de propietarios se debió a Bartolomé Mitre, en 1860, refrendado por Sarmiento. Establece que “ningún alambrado se pondrá en adelante a la orilla de las grandes vías de comunicación sin autorización del juez de Paz respectivo”. En 1862 se estableció que quienes querían alambra sus campos debían pedir permiso a la Municipalidad del partido correspondiente.

El autor del “Martín Fierro”, en su “Instrucción del estanciero”, de 1882, declaraba con contundencia que “la modificación de mayor consecuencia introducida en la industria rural ha sido la de los alambrados”. Y Estanislao Zeballos en 1888 expresó con entusiasmo: “Los alambrados argentinos son extraordinarios”.



Reconstruir la historia del alambrado en nuestro país significa recorrer el camino por el cual se pasó de una primitiva y rudimentaria actividad agrícola-ganadera, a la modernidad en la economía argentina.

Link de la nota: www.ellitoral.com/index.php/diarios/2008/11/24/opinion/OPIN-04.html